

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MAQUIPROECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2018, a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle, Av. Amazonas N49-169 y Av. Gaspar de Villarroel, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Iván Estuardo Pazmiño Reinoso, propietario de 240 participaciones, de un valor dólar cada una esto es USD \$240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que corresponden al 60.00%; y, Elvia Isabel Reinoso Jurado propietaria de 160 participaciones, de un valor de un dólar cada una, esto es USD \$160.00 (CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) que corresponde al 40.00%. Los socios concurrentes a la Junta representan el ciento por ciento del capital suscrito de la sociedad y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La Junta de socios de la Compañía MAQUIPROECUADOR CIA. LTDA., en ejercicio de las atribuciones de que se encuentra investida resuelve aprobar el siguiente orden del día:

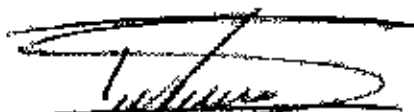
- 1- Lectura y análisis de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
- 2- Conocimiento del Informe de Gerencia General, Estado de Situación Financiera al 31/12/18, Estado de Resultados y Estado de resultados Integral y ganancias acumuladas para el año que termina al 31 de diciembre 2018.
- 3- Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

PRIMER PUNTO: LECTURA Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018: En la Junta General Universal los Socios, se procede a revisar los estados financieros y a su respectivo análisis, que los mismos estén debidamente elaborados con todos sus antecedentes y respaldos y que estén acorde a las leyes existentes en nuestro país.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/2018, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE 2018: El Gerente General pone en conocimiento de la Junta el Informe de Gerencia General, Balance General al 31/12/2018, Estado de Resultados y Estado de resultados Integral y ganancias acumuladas para el año que termina al 31 de diciembre 2018, mismos que no se reproducen por cuanto a la presente Acta.

TERCER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018: En la Junta General Universal los Socios, luego de varias opiniones vertidas y en unanimidad, se procede a aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 13:00 Horas.



ELVIA ISABEL REINOSO JURADO
SOCIO



IVAN ESTUARDO PAZMIÑO REINOSO 170629102-6
SOCIO